

El Carbayón

DIARIO ASTURIANO DE LA MAÑANA.

AÑO VIII

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Oviedo, un mes 1'25 pts., trimestre 3,50 id.
En la Provincia y fuera de ella, 4'50 id. trimestre.
Estranjero y Ultramar 40 pesetas por un año.
Comunicados á 0,25 línea.

OVIEDO

Sábado 13 de Noviembre de 1886

PUNTOS DE SUSCRICION.

Oviedo, en la Administracion de este periódico, Plaza de la Catedral, num. 9.
Las suscripciones en Provincias, Extranjero y Ultramar, se harán en esta Administracion.

NUM. 1.736

Horas de salida de los trenes del ferrocarril de LEON á GIJON en todas las estaciones de la línea.

VIA DESCENDENTE.

Leon, salida, 9,50 m.
Bustango, 11,48 tarde.
Pajares, 12,10 tarde.
Navidiello, 12,37 tarde.
Linares, 12,55 tarde.
Malvedo, 1,09 tarde.
Planteos los Tornos, 1,29 t. 3,80 m.
Campanones, 1,44 t. 5,49 m.
Fofo de Lena, 6,18 m. 2,00 y 3,18 t.
Ujo, 6,33 m. 2,13 y 4,10 t.
Santillano, 7,08 m. 2,20 y 4,41 t.
Mieres, 7,27 m. 2,29 y 5,18 t.
Abellana, 7,49 m. 2,38 y 5,43 t.
Cilloriego, 8,13 m. 2,46 y 6,07 t.
Segadas, 8,36 m. 2,53 y 6,36 t.
Oviedo, 8,53 m. 3,28 t. y 7,40 n.
Lugones, 9,12 m. 3,40 t. y 8,10 n.
Lugo, 9,35 m. 3,50 t. y 8,28 n.
Serín, 11,05 m. 4,12 t. y 9,05 n.
Verín, 11,24 m. 4,23 t. y 9,33 n.
Gijón, Ujo, 11,35 m. 4,35 t. y 9,46 n.

VIA ASCENDENTE.

Gijón, salida, 5,45 y 10,30 m. 2,55 t.
Verín, 6,09 y 10,49 m. 5,16 t.
Serín, 6,33 y 11,02 m. 5,36 t.
Lugo, 7,15 y 11,34 m. 6,08 t.
Lugones, 7,41 y 11,55 m. 6,24 t.
Oviedo, 9,00 m. 12,07 t. y 7,11 n.
Segadas, 9,34 m. 12,20 t. y 7,30 n.
Cilloriego, 10,00 m. 12,31 t. y 7,53 n.
Abellana, 10,34 m. 12,40 t. y 8,18 n.
Mieres, 11,06 m. 12,48 t. y 8,31 t.
Santillano, 11,41 m. 12,53 y 8,57 t.
Ujo, 12,17 y 12,04 t. y 9,13 noche.
Fofo de Lena, 1,24 t. y 9,46 n.
Campanones, 1,43 t. y 10,10 n.
Planteos los Tornos, 2,07 t. y 10,50 n.
Malvedo, 2,31 t.
Linares, 2,52 t.
Navidiello, 3,20 t.
Pajares, 3,48 t.
Bustango, 4,17 t.
Leon, llegada, 6,10 tarde.

TRUBIA - DESCENDENTE: OVIEDO: 9,20 m. 3,50 tarde y 7,20 n. - SAN CLAUDIO: 9,37 m. 4,07 t. y 7,37 noche.
ASCENDENTE: TRUBIA: 7,30 m. 10,45 m. y 5,45 tarde.
SAN CLAUDIO: 7,54 m. y 11,09 m. y 6,09 tarde.

Ferrocarril de Langreo.

VIA ASCENDENTE. - Gijón, salida: 7,50 m. 3,40 t.: Ponzales, 8,05 m. 3,55 t.: Florida, 8,25 m. 4,15 t.: San Pedro, 8,45 m. 4,35 t.: Noreña, 9,57 m. 5,13 t.: Carbayón, 9,50 m. 5,40 t.: Vega, 10,15 m. 6,05 t.: Sama, 10,20 m. 6,15 t.: Oscura, 10,40 m. 6,30 t.: Laviana, llegada, 10,55 m. 6,45 t.
VIA DESCENDENTE. - Laviana, salida: 6,25 m. 2,15 t.: Oscura, 6,55 m. 2,55 t.: Sama, 7 m. 2,45 t.: Vega, 7,40 m. 3 t.: Carbayón, 6,25 m. 3,30 t.: Noreña, 8,10 m. 4 t.: San Pedro, 8,25 m. 4,15 t.: Florida, 8,45 m. 4,33 t.: Ponzales, 9,15 mañana, 5,05 t.: Gijón, llegada, 9,30 m. 5,20 tarde.

Los trenes corren ascendente y descendente, toman y dejan viajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, en todas las estaciones de la línea de Gijón á Leon y de Oviedo á Trubia.
Los trenes mixtos que salen de Oviedo á las nueve de la mañana y de Pola de Lena á las 8,15 de la tarde, solo prestan servicio los sábados, que se celebran los encuentros encl último de estos puntos.
Los relojes de las Estaciones están arreglados al meridiano de Madrid.

A LOS ANUNCIANTES.

A los que nos favorecen con sus órdenes, debemos advertirles que hasta mediados del mes actual se admiten anuncios en el "Almanaque de EL CARBAYÓN para 1887."

La tirada del "Almanaque" es de mas de 2.000 ejemplares. Los anuncios se insertan á los precios siguientes: Una plana 10 pesetas; media, 6; un cuarto de plana 3,50.

El Carbayón.

LOS ASTURIANOS DE AYER.

D. Rafael Tomás Menendez de Luearca.

Varios eran los escritores asturianos que al finalizar el siglo diez y ocho ocupaban la alta dignidad episcopal en las iglesias de España y América. Todos rivalizaban en celo y proteccion hácia su grey y se distinguían como modelos de virtud, de saber y de vasta instruccion. Entre ellos distinguíase por su modestia, su humildad y nobles propósitos el venerable Obispo de la diócesis de Santander, D. Rafael Tomás Menendez de Luearca, que guardian celoso de su rebaño, dedicó toda su vida á velar con incansable afán no solo por el bienestar espiritual de sus diocesanos, sino por el engrandecimiento de la capital de su Iglesia, á quien dispuso los mayores beneficios con obras que recordarán siempre los nobles y piadosos sentimientos del buen Obispo, que no dudó en sacrificar elevadas posiciones, premio de sus virtudes, á la dulce satisfaccion de poder proporcionar á Santander notables mejoras materiales y medios eficaces de ilustracion.

Hijo último de D. Lope Menendez de Luearca y de doña Rosa Maria Queipo de Llano y Tineo, había visto la luz en la villa de Luearca, concejo de Valdés, el día 12 de Noviembre de 1743.

Estudió en la Universidad de Oviedo.

Colegial en el Mayor de San Ildefonso de Alcalá. (Año de 1765.)

Colegial del de San Pelayo de la Universidad de Salamanca. (1767.)

Magistral de la Iglesia de Oviedo. (1770.)

Obispo de Santander. (1784.)

Propuesto para el Arzobispado de Méjico que no aceptó.

Idem para el de Sevilla, que tampoco admitió.

Diputado á Cortes por Asturias en las ordinarias de 1813.

Beneficios que le debe Santander:

—Per su iniciativa y á invitacion suya, introdujo la imprenta en Santander, un impresor de Pa-

lencia, Francisco Javier de Riesgo y Gonzalorenza, al cual no solo patrocinó y protegió con la influencia que le daba su elevada posicion, sinó que le cedió gratuitamente casa donde establecer la imprenta y siendo su primera publicacion una notable Pastoral de nuestro Obispo.

—Construyó el año de 1791, á sus espensas, el hermoso edificio destinado para Hospital, bajo la advocacion del santo de su nombre, San Rafael: es una obra monumental, de bella fábrica y arquitectura moderna. En él se conserva el retrato del fundador con una inscripcion que manifiesta esta piadosa obra.

—Hizo con sus propios fondos, otro edificio destinado para casa correccional de mujeres. En la actualidad este edificio está destinado para cárcel.

—Fundó la congregacion de la Milicia cristiana, la asociacion religiosa más importante (y hoy la única) y de mayor veneracion de Santander.

Falleció en 20 de Junio de 1819.

M. F. A.

Correo de Cuba.

Desde la Habana.

Sr. Director de EL CARBAYÓN.
Habana 24 de Octubre de 1886.

En Cienfuegos hubo una asonada autonomista, el 20 del actual, que pudo tener serias consecuencias.

Con motivo de la campaña parlamentaria sostenida por los Diputados señores Figueroa, Montoro y Fernandez de Castro, en las Cortes, sus partidarios les hicieron á su regreso un recibimiento entusiasta y los obsequiaron con banquetes y veladas.

Dichos diputados emprendieron desde su regreso una campaña de propaganda que empezó en la capital y van extendiendo en la provincia de Santa Clara, prodigando elocuentes discursos y ensalzando la opinion política que defienden.

Nada de particular tendría esto si se mantuvieran en los límites racionales de la prudencia; pero entusiasmados con su fácil palabra y algunos aplausos, se deslizan en ataques imprudentes y periodos exaltados que dan por resultado escitar los ánimos, despertar mal dormidos antagonismos y por último sucesos como el de Cienfuegos.

Los Sres. Figueroa y Fernandez de Castro, después de perorar en varios puntos de la provincia de Santa Clara, convocaron una reunion política en el teatro Zorrilla (nombre adecuado á sus ideas) en Cienfuegos, cuyo reducido local se llenó de apilada multitud. El Sr. Fernandez de Castro se exaltó demasiado en su discurso y se deslizó por un terreno que no era del agrado de toda la concurrencia, por lo cual lo desmintieron desde los asientos, se repitió la palabra *fuera!*, el público se alborotó, las sillas volaron, se lanzaron piedras y para completar el tumulto producido por el acaloramiento y alaridos de una y otra parte sonaron de quince á veinte tiros de revólver, resultando uno herido y varios contusos.

Gracias á la pronta intervencion de la autoridad local y á sus acertadas medidas, el conflicto terminó en breve rato y no hubo que lamentar mayores desgracias; pero hubo las carreras y sustos que se puede suponer.

Debieran convencerse los fogosos oradores de que sus prolegandas, sus apasionados discursos son inconvenientes y pueden producir serios trastornos. La mayoría del país no aspira mas que á conservar la paz por todos los medios posibles, á llevar adelante la reconstruccion de la agricultura, la industria y el comercio, y solo algunos exaltados pueden aplaudir lo que tiende á separarnos del actual régimen y producir perturbaciones siempre funestas.

Una de las pruebas mas patentes de la confianza que renace en el país es que todos los proyectos de Obras públicas del Estado que se anuncian á subasta tienen contratista. El más importante entre estos es el de la carretera nueva de Guanajay á Cabañas, de diez y ocho kilómetros y pico de longitud, que se ha contratado por doscientos catorce mil y tantos pesos oro, sin incluir la parte metálica de tres puentes de hierro que será objeto de otra subasta. Dicha carretera enlaza con la de Guanajay al Mariel y ésta con la de la Habana á San Cristóbal, y á continuacion de la misma, ó sea de Cabañas á Bahía Honda, se va á estudiar otra carretera; con la cual, aquella rica comarca azucarera y minera se pondrá en comunicacion directa con la capital y con el puerto del Mariel, que ahora se volverá á habilitar para la importacion y la exportacion.

Tiempo era ya de que los ingenieros civiles dispusieran de recursos para ir dotando el país de lo que más necesita: buenas vias de comunicacion.

La cuestion de los tabaqueros está arreglada y los operarios han vuelto á sus talleres. Como supongo que el amigo *Llaimo* habrá escrito en el correo anterior y facilitado estensos pormenores, segun me prometió, no creo necesario ocuparnos del asunto.

Se han suspendido las obras y rescindido el contrato de la construccion del lazareto de Mariel, por falta de consignacion en el presupuesto.

Aunque dista mucho de tener todo lo que necesita un establecimiento de su clase, puede prestar servicios en el desgraciado caso de ser necesario, porque están construidas estensas habitaciones para enfermos y para sanos, para el personal facultativo, aljibes, cocinas, lavaderos, almacén para mercancías, muelle, etc.

La Sociedad de Beneficencia Castellana celebra hoy una solemne fiesta en honor de su patrona, la mística doctora Santa Teresa de Jesús.

Fué elegido el templo de San Agustín, á cargo de los P. P. Carmelitas descalzos, el cual estaba adornado con mucho lujo y buen gusto. Concurrieron las autoridades superiores de la Isla, la brillante compañía de Guías y una buena orquesta.

La cotizacion del oro ha subido al 130 por 100 premio.

José A. Gonzales.

Desde Buenos Aires.

Los diarios de Buenos Aires últimamente recibidos, traen estensas descripciones de la gran *romería española* que el día 8 de Setiembre se celebró en un pueblo de las inmediaciones de

aquella populosa ciudad llamado la Recoleta.

En la Comision oficial que presidieron el Arzobispo Anciros y el Ministro español, figuran de los primeros nuestros distinguidos paisanos los señores D. José María Jardon, D. Angel Roman Cartabio, D. Vicente Caride, don Cayetano Sanchez, D. Francisco Llamas, D. Vicente Sanchez, y D. Manuel G. Llamazares.

Los Sres. Jardon y Caride tenían la representacion del comercio, el Sr. Cartabio como Secretario de la Asociacion que promueve todos los años la fiesta, representaba con el presidente Dr. Puiggarí á la mas numerosa sociedad de aquellas República, asumiendo en el banquete la representacion de los dos diarios españoles, pueba inequívoca de su gran simpatía, pues fué el primer caso que un periodista representase en ninguna fiesta á los dos diarios antagonistas.

Los Sres. Sanchez, Llamazares y Quintana asistieron en calidad de miembros del Jurado unos y de la Comision otros de la referida Asociacion.

Celebramos que nuestros compatriotas sean en todas partes los primeros cual sucede en aquellas lejanas tierras donde se premia el merecimiento.

La Memoria de la Comision de Socorros de aquella capital, ya estaba á la fecha de la salida del correo, ultimada y solo faltaba terminar las tapas ó cubiertas que traen un notable trabajo artístico, ideado y dirigido por el infatigable Secretario de la Comision D. Angel Roman Cartabio, ejecutado por el hábil dibujante Demétrio y costeado por el activo é inteligente industrial Sr. Mendez de Andés, natural del pueblo El Franco, en nuestra provincia.

El activo é inteligente industrial asturiano, Sr. Mendez de Andés que ha montado en la calle Rivadavia uno de los mejores Establecimientos de tabaqueria de la República, compró en estos dias la cigarrería de la calle Florida, esquina Gangallo, la que se propone organizar con arreglo á las mejoras de su clase.

La Comision Directiva de la «Asociacion Española de Socorros Mútuos» de esta capital, por unanimidad de votos ha nombrado Secretario efectivo de la misma á nuestro apreciable compatriota y compañero en la presa, señor D. Angel Roman Cartabio.

Dados los antecedentes del Sr. Cartabio no dudamos en augurar que muy en breve organizará la Secretaria de la mas numerosa Asociacion que tenemos en la República, imprimiendo la actividad que le es característica á todos los asuntos de la Asociacion, prestando con ello gran cooperacion á la celosa y digna comision directiva para seguir llevando á cabo los altos fines de la institucion.
Falta hace que la Secretaria espresada se organice, pues tenemos entendido que su archivo y otros detalles lo precisan, á la par que tambien se arregle el local de la Asociacion, cual lo requiera y exige la importancia y representacion que asume.

Ha comenzado á publicarse en Buenos Aires *La Prensa Española*, órgano de los españoles en la República argentina.

Viene *La Prensa Española* muy nutrida de excelentes materiales y bien servidas sus secciones telegráfica y noticiara, que irá mejorando aun para radicar su existencia y desplegar con éxito su bandera.

La direccion está encomendada al laureado poeta Garcia Velloso y forman parte de su redaccion escritores cono-

cidos y a vezados á las luchas del periodismo, como Roman Cortavio, Casimiro Prieto y otros. En el cuerpo de corresponsales del exterior figura Castelar.

El ilustrado diario *La Prensa española* que vé la luz pública en Sud-América, después de algunos días de interrupción en su salida por mejoras introducidas en su establecimiento tipográfico, aparece ahora con mayor ornato y aumentada su redacción.

Celebramos la prosperidad del colega, deseándole larga vida.

También saldrá muy en breve á luz, una *Revista* científica y económica consagrada exclusivamente al comercio y á las cuestiones económicas é industriales con retratos y vistas.

La confección artística de las tapas de la Memoria asturiana, y otros trabajos extraordinarios tanto del Director-redactor, como del artístico, fué causa de la demora que hasta ahora vino sufriendo la aparición de dicha *Revista Hispano-Americana* que traerá una linda viñeta.

Seccion provincial.

En estos días son numerosas las instancias y presentaciones personales en el Gobierno civil de muchos jóvenes que se disponen á embarcarse para Cuba. No es buena la situación de Asturias; pero es mejor la de la antes rica y floreciente Antilla?

¿Esperan todos obtener allí fácil y pronta colocación?

Muchos van á la ventura y así después se ven cosas muy tristes.

De «El Comercio» de Gijón.

«He aquí los detalles ofrecidos sobre el suceso de la lancha que zozobró en la barra:

A las diez de la mañana del martes reinando viento S. O. fresco, y mar algo picada, salió la lancha Nuestra Señora del Carmen tripulada por 7 hombres, llevaba trinquete largo y después de montar la barra le saltó la caña del timon al mar; quisieron entonces orzar y arriar escota, pero no pudieron efectuarlo, y como consecuencia inevitable, la lancha tumbó, quedando los 7 hombres en el mar. Seis se asieron á la lancha, pero el otro, al parecer por obcecación, se dirigia nadando hácia el puerto.

Apercibido el patron D. Marcelino Gonzalez, por los gritos que desde tierra daban varios marineros testigos del suceso, embarcó en el bote de la Junta de Obras con tres marineros empleados de ella y otro que desde tierra se presió instantáneamente á ayudarles en tan meritoria obra, consiguiendo llevarla á cabo con tanta eficacia que los 7 tripulantes han sido salvados.

La distancia del punto de partida al del suceso, era de 600 metros.

Conviene advertir que el citado D. Marcelino Gonzalez ya fué premiado en el mes de Octubre con medalla de bronce por la dignísima Sociedad de Salvamentos y en el mes de Agosto prestó auxilio acompañado del marino José Bustillo, á 2 tripulantes de una balandra que tumbó al tomar el puerto.

A continuación anotamos los nombres de los individuos que tomaron participación directa en este suceso.

Marcelino Gonzalez.—Prudencio Gonzalez.—José Bustillo.—Adolfo Muñoz.—Crisanto Moran.—Abelino Suarez.—Laureano Diaz.—Evaristo Alvarez.—Jacinto Cuesta.—José Fombona.—Enrique Monge.»

De *El Comercio*, de Gijón:

«Al cabo se extrajo de los cimientos del Arco del Infante, la caja que desde hace días se buscaba.

Apareció ésta en la parte Oeste, incrustada en la piedra, y dentro contenía otra de madera, que guardaba un cilindro de plomo perfectamente soldado de 18x12 centímetros, y en él los siguientes objetos todos en perfecto buen estado.

Una moneda de 20 reales del año 1782.
» » » 10 » » »
» » » 4 » » »
» » » 2 » » » 1780.
» » » 2 » » » 1773.
» » » 1 » » » 1781.
» » » 2 cuartos » 1781.
» » » 1 » » » 1780.
» » » 1 ochavo » 1778.

La guía de forasteros de 1782.
Una reseña histórica de Gijón.
Certificación del día en que se bendijo y colocó la primera piedra.

Una revista titulada *Mercurio histórico y político del año 1782*.

Los decretos oficiales del 1782.
La guía de forasteros tiene la siguiente dedicación de plomo: «La dió para colocar en el cimiento de la Nueva Puerta el Sr. D. Miguel de Jovellanos.»

«En la sesión celebrada por la Junta municipal, fueron aprobadas las ba-

ses para el empréstito de la traída de aguas.»

DIPUTACION PROVINCIAL.

Sesion del día 12 de Noviembre de 1886.

Presidencia del Sr. Bango.

Se abrió la sesión á las seis menos cuarto. Leída el acta de la anterior, fué aprobada.

El Sr. Villamil propuso que habiéndose suspendido las obras de la carretera de Beleño, se utilizasen los servicios del sobrestante en otro punto. Así se acordó.

El Sr. Uria recuerda que hacia diáshabía presentado una proposición para que se construyera la Cárcel de Audiencia y un Palacio para la Diputación; pero que habiéndose acordado pasara á informe de tres comisiones, y siendo difícil que se reunieran los individuos que las componen, creía oportuno se nombrase de cada una de las tres comisiones un ponente para dictaminar cuanto antes.

El Sr. Presidente expresó los inconvenientes que ofrecía lo propuesto por el Sr. Uria, y exhortó á las comisiones para que informaran para la sesión próxima.

El Sr. Uria dice que hay algunos diputados de R. O. que renunciaron el cargo y otros que no se han presentado á tomar posesion, y propone que la Corporación acuerde participarlo al señor Ministro de la Gobernacion, á fin de que declare vacantes los distritos que aquellos representan.

Después de ligera discusion entre dicho señor y la presidencia, se acordó que la Mesa pida informes al señor Gobernador, proponiendo luego lo que crea conveniente.

Fuó aprobada por unanimidad una proposición del Sr. Alvargonzalez para que la Diputación solicite del Sr. Ministro de Fomento el establecimiento en el Instituto de Jovellanos de Gijón de una Escuela de peritos comerciales é industriales.

Quedó sobre la mesa una instancia de D. José Plaza, de Avilés, solicitando se adquieran varios ejemplares de una obra de medicina, que él tradujo del francés.

El Sr. Cuesta apoyó una proposición á fin de que se nombre una comisión especial que procure investigar las causas del recargo que se advierte en las tarifas de varios artículos en los trasportes por el ferro-carril de Asturias. Fué aprobada por unanimidad, designándose para componer aquella comisión á los Sres. Cuesta, Vallina Subirana, Sierra, Argüelles é Ibran.

Pasaron á distintas comisiones: una instancia de D. Atanasio Palacio Valdés pidiendo una certificación de los documentos que presentó referentes á las actas de Infesto y Lena; la autorización solicitada por la Contaduría para satisfacer varias atenciones; y una proposición del Sr. Uria solicitando mil pesetas para las Hermanitas de los pobres de Avilés.

El Sr. Presidente declaró que quedaba á disposición de los señores diputados el cuadro demostrativo del estado actual de las carreteras provinciales.

Dióse cuenta del dictámen de la comisión de beneficencia proponiendo se apruebe la proposición del Sr. Uria, regularizando el personal de los establecimientos de beneficencia provincial.

Sobre si había de procederse inmediatamente á la discusion del dictámen, como deseaba el Sr. Uria; ó si debiera pasar á informe de la Comisión de Hacienda, por estar así acordado, como sostenía el Sr. Bango, se suscitó entre estos señores diputados una larga discusion, interviniendo en ella el Sr. Mendez Vigo que manifiesta su conformidad con los deseos del señor Uria, y el Sr. Cuesta, quien indicó no había formulado voto particular dentro del seno de la Comisión de Beneficencia por creer, como el Sr. Presidente, que el asunto había de ser dictaminado por la Comisión de Hacienda antes de discutirse por la Corporación. Por unanimidad se acordó que pasara el dictámen á la Comisión de Hacienda.

Asimismo se acordó que pasara á la Comisión correspondiente, una proposición de los Sres. Uria y Sierra pretendiendo se supriman las tres plazas de Directores de los Establecimientos de Beneficencia, creando una de Director general, con el sueldo de cuatro mil pesetas.

Quedaron sobre la mesa: El dictámen de la Comisión de Hacienda consignando veinte mil pesetas como subvencion al Consejo de Agricultura, Industria y Comercio para la Exposición asturiana de 1887.

El de la de Instrucción pública proponiendo la adquisicion de 100 ejemplares de la obra del Sr. Cotarelo y Mori, titulada *El Conde de Villamediana*.

Y otros varios de escasa importancia, pertenecientes á la Comisión de obras públicas, entre los que se encuentra la aprobacion de la liquidacion de las obras del puente de Belmonte, ordenán-

dose se expida libramiento á favor del Ayuntamiento de Miranda del cincuenta por ciento del importe de dichas obras.

Entrando en la órden del día, se dió cuenta del dictámen de la Comisión de Hacienda proponiendo reformas en el personal de la Diputación con objeto de regularizar los servicios de la contabilidad provincial y municipal. Las plazas que hayan de crearse deberán ser provistas en personas que justifiquen conocimientos ante un tribunal.

Defiende el Sr. Uria la proposición manifestando que no se trata de aumento alguno de personal, sino solamente de organizar el de Secretaría, destinando algunos oficiales á la nueva seccion de contabilidad.

A pesar de lo dicho por el Sr. Uria, declara el Sr. Mendez Vigo que el nuevo personal costará á la provincia diez á doce mil pesetas; que á este gasto no se opone por creerlo necesario, segun los nuevos servicios que la ley exige; mas desea que el personal que haya de nombrarse, entre mediante ejercicios de oposicion.

En vista de lo expuesto por dicho señor, se acordó que el tribunal para las oposiciones lo formen los señores Presidente de la Diputación, Vice-presidente de la Comisión permanente, Diputado Sr. Acebal, y los Sres. Secretario y Contador de la Corporación.

Se aprobó el dictámen concediendo 750 pesetas á las Hermanitas de los pobres de Oviedo, y el referente á que se ordene la entrega de las diez mil pesetas consignadas para el arreglo del Cuartel de Santa Clara, siempre que por la Autoridad militar se prometa la venida de un batallon.

También se leyeron dictámenes relativos á acuerdos de la Comisión permanente, aprobándose la pension de una peseta diaria al enfermero del Hospital Ramon Martinez, la subasta de bagajes, el reparto de la contribucion territorial en la provincia, la refundicion de cajas especiales de los Establecimientos de Beneficencia, la dispensa del importe de la impresion de la Memoria de la Escuela de Bellas Artes, y otros varios que no citamos por su escasa importancia.

Acto seguido se levantó la sesión: eran las ocho menos cuarto.

Seccion oficial.

EXTRACTO

DEL BOLETIN OFICIAL

del día 12 de Noviembre, núm. 257.

Sesiones celebradas por la Diputación provincial los días 27 de Abril y 18 de Agosto de 1886.

—La comisión provincial señala el 18 del corriente para la subasta de las obras que han de ejecutarse en el Hospicio.

—D. Antonio Fanjul Fernandez, solicita registro de 12 hectáreas de la mina de cobre y otras llamada «Fanjula, núm. 8.» sita en San Estéban del Condado, concejo de Laviana.

—Sesiones celebradas por el ayuntamiento de Taramundi.

—Providencia ejecutiva dictada por el juzgado de Rivadeo, en el pleito sobre nulidad de una escritura, y pago de costas, entre D. B. R. C. y D. S. R. V.

—Edictos del juzgado de Avilés, sobre inclusion de las listas electorales de varias personas que lo solicitan.

Tribunales.

Sala de lo civil.

Señalamientos.

Para el 15 del actual: Villaviciosa. —Don F. P. R. con don A. C. y F., sobre reposicion de una providencia, Abogado, Laspra y Uria; Procuradores, Suarez y Elvira.

Para el 17: Castropol. —Don F. G. T. y P. con don A. G. C. y su esposa, sobre entrega de bienes; Procuradores, Pastoriza y Alvarez.

Comunicado.

Colegio de Tenedores de libros.

Sucursal de Oviedo, 12 de Noviembre de 1886.

Sr. Director de EL CARBAYON.

Muy señor nuestro: Suplicamos á V. la insercion en su ilustrado y popular diario del comunicado que el día 8 del actual dirigió esta Junta al director del titulado diario democrático *El Eco de Asturias*, y no publicó hasta la fecha.

Agradecido por tal favor tienen el gusto de ser sus mas afectuosos seguidores servidores q. b. s. m.

P. la Junta Sindical, José Cañal.

Sr. Director del *Eco de Asturias*.
Sucursal de Oviedo, 8 de Noviembre de 1886.

Muy señor nuestro: En el número 5.360 de su ilustrado diario, correspondiente al 6 del actual, al indicar en la seccion de *Ecos* la próxima instalacion de una academia mercantil particular dirigida por dos competentes profesores, añádesc, á guisa de comentario, que, en esta poblacion se carece de un buen establecimiento Mercantil.

Como quiera que esta Junta Sindical, cumpliendo con los sagrados é ineludibles deberes contraídos con la superioridad, tiene establecida en Oviedo desde 1884 la «Escuela Mercantil Sucursal» que como preferente atencion le recomiendan sus Estatutos y Reglamentos, no puede menos de apreciar dicho comentario no solo atentatorio á sus leales y patrióticos esfuerzos, sino tambien como ofensivo al Cuerpo profesoral que la dirige, al que adornan indiscutibles y especiales condiciones para llenar cumplidamente la mision que á su cargo tiene encomendada.

En apoyo de nuestro criterio podemos citar el hecho elocuente del crecimiento número de alumnos que constantemente se facilitan por esta dependencia al comercio, industria, oficinas y particulares demostrando todos ellos en el cumplimiento de sus obligaciones la sólida instruccion que en nuestra «Escuela Mercantil» han recibido.

Esta Junta, sin embargo, no puede dejar de hacer manifiesta la inmensa satisfaccion, al ser sabedora de que la iniciativa particular cuadyava con su valioso concurso al fomento y desarrollo de nuestra institucion que, si bien huérfana hasta el presente del apoyo oficial ha empezado, merced á su importancia, á llamar la atencion del Gobierno, estando hoy sobre el tapete el ansiado Decreto que ha de llenar el vacío que aún se siente en nuestra administracion.

No queremos, por no parecer importantes, ostendernos en más consideraciones sobre el particular; pero antes de poner término á estas mal pergeñadas líneas y, como reparacion justísima, suplicamos á V., Sr. Director, tenga á bien manifestarnos su modo de pensar, si ajustándose á la norma por V. seguida, apareciera en alguno de los periódicos locales un suelto concebido en los términos siguientes:

«Tenemos entendido que muy pronto vendrá al estadio de la prensa un nuevo periódico titulado *La Justicia*, cuya direccion y redaccion estará á cargo de distinguidos escritores, etc. Creemos que, dadas las condiciones que reúnen los apreciables compañeros y la carencia en Oviedo de un buen periódico democrático, no le faltarán al distinguido colega suscritores en abundancia.»

Su contestación á nuestra súplica en cualquier sentido, dejará perfectamente satisfechos nuestros deseos. Sentimos muy deveras que, siendo esta la primera vez que tenemos el honor de dirigirnos á V., sea para rectificar un concepto que, si bien por su calidad, no reviste gran interés, tiene, sin embargo, para esta Junta mucha importancia por lo que afecta á la reputacion y dignidad profesorales y á la mision que el «Colegio Nacional de Tenedores de Libros» les tiene confiado.

Esta ocasion proporciona la de ofrecerse de V. con sumo gusto á ss. ss.

P. la Junta Sindical, José Cañal.

Seccion local.

Próximas á terminarse las construcciones que se están haciendo al final de la calle de Campomanes, para cuando esto suceda, suplicamos al Sr. Alcalde se sirva ordenar la colocacion de aceras y afirmado en el trozo de la citada calle, toda vez así lo exigen los importantes establecimientos, tanto benéficos como industriales, que allí existen.

Nuestro querido amigo el distinguido médico-oculista Dr. S. Suarez Infesta, ha trasladado su gabinete de consulta al núm. 26 de la calle de Uria, piso segundo.

La casa número 4 de la traviesa de San Isidoro amenaza inminente ruina. Suplicamos al Sr. Alcalde, toda vez el Sr. Arquitecto municipal hace tiempo así calificó á aquel vetusto edificio, se sirva ordenar su demolicion antes que tengamos que lamentar desgracias.

Apenas se encargó interinamente del Gobierno militar de esta provincia, nuestro muy querido y respetable amigo el Sr. Coronel D. Eugenio de la Sala, ofició á la Excma. Diputación provincial, solicitando la anteriormente ofrecida subvencion de 10.000 pesetas para el arreglo del Cuartel de Santa Clara, principal-

mente de su ruinoso escalera; porque tan solo cuando se realicen estas importantes obras, podrá venir un batallón para guarnecer esta plaza y provincia. Después de hecho efectivo este auxilio por la representación asturiana, corresponde al Ayuntamiento de Oviedo hacer también entrega de las 5.000 pesetas consignadas en su presupuesto con el mismo objeto.

Con especial satisfacción notamos siempre que tanto en el Gobierno militar de Asturias como en la Fábrica de armas, las órdenes y actos diferentes de nuestro dignísimo e ilustrado paisano señor La Sala redundan en beneficio inmediato de la provincia.

Ayer, á las seis de la tarde, se administró el Santo Viático á la respectable señora D.^a Medarda Velasco, viuda de D. José Fernández Ferrerín, y madre política de nuestro querido amigo y colaborador D. Francisco de Borja Canella.

Desearnos vivamente el restablecimiento de dicha señora.

La panera del Campo de los Patos tiene privilegio exclusivo para subsistir dentro del casco de la ciudad, entre los acuerdos del Ayuntamiento, que se llevaron á cabo con las que existieron en el Estanco de Atras y otros puntos.

¿Por qué no se derriba, como se ha hecho ya con las otras?

Hace dias llamábamos la atención de la Diputación sobre la conveniencia de renovar los obstáculos que se opusieran á la pronta construcción del hospital ú hospicio marítimo para esta provincia, cuya urgente necesidad es de todos reconocida.

La prensa de Madrid, haciéndose eco de lo que en nuestro periódico decíamos, se ocupa del asunto, en términos bastante expresivos, como lo demuestran las siguientes líneas que tomamos de *El Liberal*:

«Hace algunos años que la Diputación de Oviedo tuvo la gloria de ser la primera corporación de España en tomar un acuerdo perfectamente recibido por la opinión. Acordó, en efecto, levantar en una de las playas de Asturias un hospicio ú hospital marítimo, capaz de albergar en determinadas épocas á esas desgraciadas criaturas que en los primeros años de su vida son víctimas de escrofulismo ó de anemia, viéndose condenadas á una vida ulterior de sufrimiento; pero como acordar no es hacer, es lo cierto que después del acuerdo y después de aceptado el presupuesto de gastos, han pasado años sin hacer nada.

Ha renunciado, pues, la Diputación á esa gloria de que hablamos antes; á menos que ahora, que de nuevo concurre á tratar de los intereses de Asturias, realice su propio acuerdo y dote á España al menos de uno de esos útiles asilos que tanto abundan ya en Italia, en Francia, en Inglaterra y otros países.»

Como se desprende de los sueltos de algunos periódicos de Buenos Aires que recibimos en el correo de antes de ayer y publicamos hoy, nuestro querido paisano y colaborador D. Angel Roman Cartavio se distingue en la República Argentina con su actividad y celo por los intereses españoles.

Después de trabajar con ahinco recientemente en la suscripción para los concejos necesitados de Asturias, se ha encargado ahora de la expención de billetes de la gran rifa para el templo monumental de Covadonga, auxiliándose para ello de una junta compuesta de las más distinguidas señoras de Buenos Aires, bajo la presidencia de la esposa de nuestro acatulado paisano señor Jardón.

Aun no se han dado las órdenes oportunas para que los propietarios de casas en la plazuela de la Catedral, coloquen aceras delante de las mismas.

Una sola explicación encontramos para justificar tanto abandono.

Y es esto; el proyecto que bulla en la mente de la corporación, de expropiar todas esas casas, para formar una gran plazuela, digna de un monumento tan magestuoso como nuestra Santa Iglesia Catedral.

Esto disculparía la pereza que se apoderó de los encargados de ejecutar los acuerdos municipales.

Ha llegado á esta capital el celoso diputado por Avilés, Excelentísimo Sr. D. Julian García San Miguel.

En la estación le esperaban gran número de amigos políticos y particulares.

Concedidas por la Diputación provincial las 20.000 pesetas para Ex-

posición provincial de 1887, falta saber como se portan el gobierno y el Ayuntamiento de Oviedo.

Han sido aprobados los ejercicios que forman el tercer grupo que para el ingreso en el cuerpo facultativo de Ayudantes de Obras públicas, ha hecho en Madrid el joven paisano nuestro, D. Angel del Valle, hijo de nuestro particular amigo y acreditado contratista D. Joaquin del Valle, vecino de Manzaneda.

Reciban nuestra felicitación.

Hoy, á las cuatro menos cuarto de la mañana, las campanas de San Isidoro extendían la alarma por la ciudad, tocando á fuego.

En la casa núm. 10 de la calle de Jesús, se había iniciado un incendio, que á las cuatro y cuarto, que llegaron los bomberos, tenía regulares proporciones.

Con el auxilio de una manga de riego fué sofocado en poco tiempo.

Al lugar del suceso acudieron el Alcalde Sr. Argüelles Alvarez y los Tenientes Alcaldes Sres. Berjano y Landeta. También acudieron á primera hora los Sres. Comisario de policía é Inspector de servicios municipales con varios agentes del municipio y fuerzas de la Guardia civil.

Charada.

La primera es la segunda,
y la segunda es la prima;
nombre el todo de una Orden
de caballería, antigua.

Solucion á la anterior:
ARETE.

REGISTRO CIVIL.

Defunciones registradas en el día 13 de Noviembre.

En el casco de la población 1; en el hospital 2; en las aldeas 0; hospicio 0.—Asilo de San Lázaro 0.—Total 3.

Nacimientos registrados en el mismo día.

Nacimientos legítimos.—Varones 2; hembras 1.—Total 3.

Seccion religiosa.

Santo de mañana.—El Patrocinio de Nuestra Señora, San Joaafat, obispo y San Serapio, mártires.

Santo del lunes.—San Eugenio I, arzobispo de Toledo, mártir, San Leopoldo, confesor y Santa Gertrudis la Magna, virgen.

CULTOS.

Mañana, festividad del Patrocinio de Nuestra Señora, predicará en la Catedral Basílica el Dr. D. Gumerindo Diaz Agüeria, Cura Económico de San Juan el Real. Los fieles pueden ganar indulgencia plenaria, previa confesion y comunión, oyendo la Misa mayor y rogando á Dios por los fines de la Iglesia.

Las Cuarenta Horas corresponden á la Iglesia de San Isidoro, con los ejercicios mensuales acostumbrados.

Seccion telegráfica.

SERVICIO PARTICULAR DE

EL CARBAYON

(ALCANCE POSTAL TELEGRÁFICO.)

Paris 11.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español 66 1/4. Después 66,31=66,12.

Londres 11.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español 65 1/4. Después 65,43=65,37.

Paris 11.—El ministro de negocios extranjeros, ha recibido hoy un despacho anunciando que el Sr. Pablo Bert, comisario de la República en el Tonkin, se encuentra gravemente enfermo.

Londres 11.—Los periódicos ingleses aplauden la eleccion del príncipe Waldemar de Dinamarca, pero en vista de la actitud de Rusia no creen que la cuestion de Bulgaria esté arreglada ni se arregle fácilmente.

El Morning Post cree que el Parlamento inglés se abrirá el 20 de Enero próximo.

Londres 11.—*El Standard* hablando hoy de la cuestion de Bulgaria, dice, que el príncipe de Bismarck regresó á Berlin con objeto de facilitar una inteligencia com-

pleta entre Inglaterra, Austria é Italia.

Londres 11.—*La Gaceta Oficial* publica un decreto suspendiendo el Parlamento hasta el 9 de Diciembre próximo.

Paris 11.—Un despacho de Tonkin dice que el Sr. Pablo Bert continúa en el mismo estado de gravedad.

Paris 11 (tarde).—Se acaba de recibir un telegrama dando cuenta de la contestacion dada por el príncipe Waldemar al despacho que le han dirigido los regentes búlgaros notificándole que la Asamblea le ha proclamado Príncipe de Bulgaria.

El príncipe Waldemar comienza dando las gracias por la honra que le dispensa la Asamblea.

Manifiesta que él no puede dar ninguna contestacion al ofrecimiento, sin conocer antes la voluntad de su padre le Rey de Dinamarca.

Indica no obstante que altos deberes personales no le permitirán abandonar su actual posicion.

Esta respuesta se considera como el presagio de una negativa definitiva.

Parece que el príncipe de Waldemar solo hubiera aceptado la corona de Bulgaria en el caso de contar con la aprobacion unánime de las grandes potencias, pero resulta ya demostrado que Rusia, á pesar de que dicho príncipe es hermano de la Czarina se niega resueltamente á reconocer el acuerdo de la Sobranje.

San Petersburgo 11.—El lenguaje que emplea hoy la prensa rusa ha producido viva sensacion.

Los órganos oficiosos del gobierno declaran rotundamente que el gobierno de San Petersburgo no reconocerá ninguna de las decisiones de la Asamblea actualmente reunida en Tirnova.

Rusia no cede en sus anteriores reclamaciones, cuyos principales puntos son:

Primero: que se disuelva la actual Sobranje.

Segundo: que hasta que pasen dos meses por lo menos después de su disolucion, no se proceda á la eleccion de una nueva Cámara.

Los periódicos rusos sostienen que se necesita dicho tiempo de preparacion para que la calma se vaya restableciendo en los espíritus en Bulgaria y la nueva Asamblea no sea producto de las malas pasiones ó de la influencia del gobierno.

Londres 11.—Bajan los fondos ingleses en vista de la actitud de Rusia en la cuestion de Bulgaria.

Fabra.

(Prohibida la reproduccion de estos telegramas en los periódicos no suscritos á la «Agencia Fabra.»)

Madrid 12; 5,30 tarde.

El Gobierno tiene conocimiento de que se intenta alterar el orden público. Se han tomado precauciones.

Reina tranquilidad en las provincias.

El anticipo que Puigcerver gestiona del Banco, asciende á cien millones de pesetas sin interés alguno.

Fabra.

Madrid 12; 5,30 tarde.

COTIZACION DE HOY.

El 4 por 100 perpétuo interior, 64,95.

El 4 por 100 perpétuo exterior, falta.

El 4 por 100 amortizable, 79,45.

Billetes hipotecarios de Cuba, 96,35.

Acciones del Banco de España, 370,00.

El 3 por 100 Cuba, 35,50.

Anualidades de la Isla de Cuba, falta.

Nueva emision Cuba, 92,05.

Fabra.

Madrid 13; 1,15 mañana.

La infanta Eulalia dió á luz un niño.

El orden público continúa inalterable en Madrid y provincias.

Se indica al príncipe Mingrelia para ocupar el trono de Bulgaria.

Fabra.

Restaurant francés.

Plato para hoy sábado 13 de Noviembre.

Uñas de cerdo empanadas.

Se espenden Ostras frescas á una peseta 25 céntimos docena.

Restaurant Trannoy.

Plato para hoy sábado 13 de Noviembre.

Beuf á la moda.

Advertencia.

Rogamos á nuestros suscritores de la provincia que se hallen en descubierto, se sirvan abonar sus atrasos á la mayor brevedad, para evitar entorpecimientos á la Administracion de nuestro periódico.

LA URBANA.

Compañía anónima de seguros á primas fijas

SOBRE LA VIDA.

DIRECTOR EN OVIEDO

D. AGUSTIN LARUELO,
ROSAL, 76, 1.º

Interesante.

Se necesita un operario que sepa torrear, forjar y ajustar; calle de Uria, 40, bajos, darán zona.

ESTUDIOS ASTURIANOS

POR

PERMIN CANELLA SECADES.

Un tomo de 288 páginas de nutrida lectura y elegante edicion; contiene los siguientes estudios:

Santa Maria de Naranco.—*Viaje por Asturias.*—*El Carbayon.*—*Asturias en las Cortes de Castilla.*—*Ascendencia asturiana de Calderon.*—*Folk Lore Asturiano.*—*Emigracion asturiana.*—*Feijó en Oviedo.*—*El Principado de Asturias.*—*El pintor Carreño.*—*Gramática del dialecto asturiano.*

Se vende en la librería de Martinez, Plazuela de Riego, 8, á 4 pesetas.

ARTÍCULOS

Y

DISCURSOS,

VIAJES Y RECUERDOS,

OBRAS LITERARIAS

DE

JOAQUIN GARCIA CAVEDA.

Forman un elegante tomo de 268 páginas.

Se vende en Oviedo, Librería de Martinez, Riego, 8, á 2,50 pesetas. Hay ejemplares de lujo á 3 pesetas.

DENTIFRICO DE

OLIVA.

CIRUJANO-DENTISTA.

Gran perfeccionamiento basado en los últimos adelantos de la ciencia. Calma instantáneamente los mas pertinaces

DOLORS DE MUELAS.

Frascos desde una peseta

Magdalena, 35,segundo, Oviedo

ANUNCIOS.—Pago anticipado.—Se reciben de nueve á once de la mañana y de cuatro á siete de la tarde

AL SAN LUIS.

RUA, 1, OVIEDO, ALTAMIRANO, 2.

CAMISERIA, **NOVEDADES DE PARÍS,** SASTRERIA,

SE HAN RECIBIDO IMPERMEABLES CON SU CAPUCHA PARA SEÑORAS, CABALLEROS, NIÑAS Y NIÑOS.

PRECIOS BARATISIMOS.

FORMAS VARIADAS.

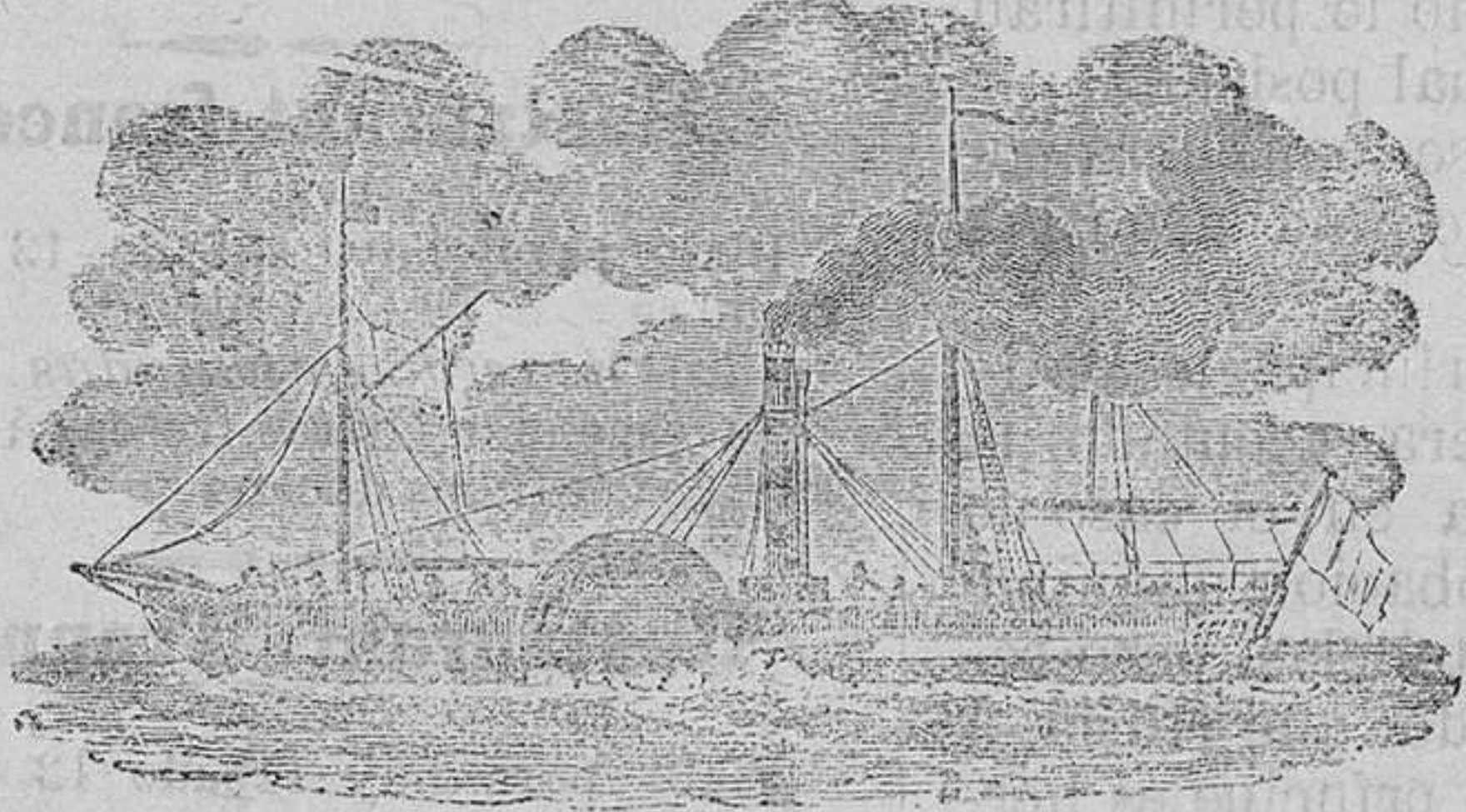
Tambien se han recibido TELAS IMPERMEABLES para confeccionar prendas á la medida.

OVIEDO,

CAMPOMANES Y AZA,

OVIEDO.

LA VICTORIA



10, RUA, 10.

¡SORPRENDENTE BARATO!!
SOLO POR 15 DIAS

Cretonas para vestidos de 3 reales vara á 2.
Idem para vestidos de 2 rs. á 1 1/2.
Percales franceses para vestidos de 4 idem á 2.
Idem españoles para vestidos de 2 á 1 1/2.
Cretonas para sobrecamas de 2 1/2 y 3 á 1 1/2 y 2.
Lienzo hilo de vara de ancho á 2 1/2.
Retortas número á 3 1/2.

¡Hay todos los números y anchos á precios nunca vistos!

Lienzo de algodón 3/4 ancho á 1 1/2.
Idem de vara ancho clase 1.ª á 2.
Cuti hilo de 6 y 7/8 de 8 y 10 reales á 4 1/2 y 5 1/2.
Idem adamascado 7/8 de 6 rs. á 4 1/4.
Idem algodón 6 y 7/8 de 3 y 4 idem á 2 1/2 y 3.
Franelas doble ancho á 5 1/2.
Idem 3/4 á 2.
Merinos algodón á 2 y 2 1/2.
Idem francesa clase primera desde 7 reales.
Lanas doble ancho desde 4.

Son todos lisos y última novedad.

Ligosters y más de 50 clases.
De géneros blancos con y sin apresto desde 1 1/2 vara hasta 2 1/2 la Ligostera 2 grilletes.
400 piezas de género especial blanco de 20 metros pieza á 34 reales una y la vara 1 1/2.

¡No confundirse!

Yutes de 3/4 colores preciosos y última moda desde la vara 6.
Modus vivendi.

A esto se debe el poder ofrecer hoy alfombritas, moqueta y terciopelo que se vendían á 20 reales son á 14 y así sucesivamente todos los tamaños.
Las terciopelo y moqueta tamaño mayor para sala y que no hay clase mejor, valen 90 y 70 reales.

¡Venid á verlo y os convencereis!

Pañolería seda más de 3.000 á precios desconocidos en esta provincia.

Batista de 80 centímetros á 8.

Idem de 70 centímetros á 7.

Idem de 60 centímetros á 4.

Capuchas y mantoneras no se detallan los precios por no ser casados, pero ya saben de años anteriores que ningún competidor vende en estos casos como

LA VICTORIA

de 4 á 25 pesetas capuchas que valea 6 y 4)

En pañoleros de estambre y mil artículos más, 50 por 100 de rebaja.

NOTA.—1.ª No se dan muestras ni géneros á enseñar.

Idem.—2.ª Las ventas al contado.

Idem.—3.ª No se abre los días festivos.

LA VICTORIA

OVIEDO

10, RUA, 10.

Vende las mejores clases conocidas en España y extranjero de árboles frutales y maderables. Arbustos floridos y de adorno, Rosales, Clavelos, Cebollinas y demás plantas de flores. Semillas de flores, Hortalizas forrajeras y demás. Trazados y plantaciones de huertas y jardines, contratados ó á jornal, á precios módicos.
Remite catálogos gratis á quien lo desee.

RAMON ESCALANTE.
JARDINERO Y PERNINERO.
Calle de Magallanes, núm. 36.
SAN LUIS.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE AGRICULTURA Y FLORICULTURA

Desde el día 15 de Noviembre en adelante saldrá el coche de Villaviciosa para Gijón á la una de la tarde.

Anuncio.

Imprenta.

Se vende con su máquina Marinoni en buen estado, la correspondiente colección de cajas con tipos de distintas clases, filetes, letras titulares de adorno, ect. ect., de todos cuantos utensilios son necesarios en un establecimiento de esta clase con arreglo á los últimos adelantos.

Se admiten proposiciones, Fontan 17, y Magdalena, comercio de la viuda de Ferrero.

Venta.

Se vende una sillería de nogal tapizada en repis azul, compuesta de sofá, dos butacas y ocho sillas, una cama de hierro con gergon de muelles y seis sillas de gabinete, todo en buen estado y barato.

Puede verse en el taller de carpintería de D. Marcelino Fernandez, Santa Susana, núm. 5.—Oviedo.

Francisca Dargillés COMADRONA.

De regreso de su viaje á Barcelona, tiene el honor de ofrecer nuevamente sus servicios á su clientela y al público en general, en la calle del Rosal, 11, principal.

LA AMERICANA.

3, Mendizabal, 3.

CASA DE PRÉSTAMOS

Esta casa avisa á las personas interesadas, que el día seis del presente mes, se pondrán á la venta todas las prendas, cuyo empeno venció en 1.º de Noviembre.
Hay á la venta relojes de oro y plata, leoninas de id., é infinidad de alhajas de todas clases, y ropas.
Enseñanza de las asignaturas de Derecho, Filosofía y Letras y Grado de Bachiller.
Nueve años de enseñanza oficial, Licenciado en ambas facultades, Rosal, 52, principal.

Patatas de Castilla.

Se venden al ínfimo precio de una peseta 15 centimos los 11 1/2 kilogramos y por partidas á una peseta. C. ampomanes, 7, satechchería.

PARA EL CAMBIO DE CASAS POR SAN MARTIN.

Surtido completo y de ocasion de camas inglesas á precios muy económicos. Camas de precioso metal dorado desde 300 á 500 pesetas una.
Batería de cocina con baño de porcelana inglés.
Lámparas de sobremesa, pared y celger. Arañas de cristal para salon.
Máquinas para picar carne, de excelentes resultados.
Braseros dorados con caja.
Copas de cristal y cristal piedra que jamás se rompe y precios al alcance de todas las fortunas.
Preciosos lavabos con y sin espejo, última novedad.
Grande y pequeña palangana inmovible para que rose rompa.
Bajillas de porcelana de Limoges. Pccillos para café y chocolate, y preciosos juegos de café.

BAZAR INGLÉS

Rua, núm. 20, esquina á la Platería.

Agua, Polvos y Pasta Dentífricos del Docteur PIERRE de la Facultad de Medicina de París, 21, Place de l'Opéra, PARIS

de muebles, desde el próximo jueves día 11 del actual. Oimadevilla, núm. 11 principal—Oviedo.

ESCUELA DEL COLEGIO DE TENEADORES DE LIBROS

SUCURSAL DE OVIEDO

SAN JOSE, NÚM. 2.

DIRIGIDA POR

DON EMILIO MARCOS Y GONZALEZ.

Enseñanza completa mercantil.

Reglamentos y antecedentes á su Director, Trascorralos, 3.

ALMACEN DE MADERAS DE

Pedro Cabal.

(Frente al nuevo Teatro.) Pino del Báltico, Tea, Francés y demás maderas del país.

En unión con una casa de Noruega, se ofrecen todas las clases de pinos á los precios más baratos que actualmente rigen.

Se garantiza de la buena clase y del pronto despacho.

Imprenta de Vialba y Compañía.

SUSTITUCION MILITAR

DON MANUEL REGO,

CONTRATISTA MATRICULADO.

Hace saber á los padres y mozos del presente reemplazo y anteriores, que tiene á su disposición hombres y elemento suficientes para atender á las que se encuentren en el caso de poner sustituto; debiendo manifestarles que en él, encontrarán legalidad en todo, y bastante economía en las sustituciones, bastando para acreditar su conducta los once años que en la provincia ejerce esta profesion, habiendo embarcado en este período más de 4.000 sustitutos sin que hasta la fecha haya recibido la menor queja de los que con él contrataron.

Para más detalles entendese con DON MANUEL REGO RODRIGUEZ, en la calle de la Platería, núm. 10, principal, frente al Café Universal.